

Proyecto Erasmus+ “BOQua digital”



Guía para la implementación de módulos de cualificación en la UE para mayor formación de especialistas en orientación profesional

(Rosa Caballero Domínguez, Itziar Garciarena González)

Desarrollado por el socio español

“Departamento de Educación- Comunidad Foral de Navarra”

Datos de contacto:

Rosa Caballero Domínguez

Tel.: ++34 848 428983

rcaballd@navarra.es

Itziar Garciarena González

Tel.: ++34 848 426130

mi.garciarena.gonzález@navarra.es

Contenido

Introducción	3
1. Descripción de las necesidades específicas de cualificación concernientes a la digitalización.....	4
2. Propuestas para implementación de las cualificaciones específicas en España....	5
3. Propuestas para financiar las cualificaciones específicas en España.....	7
Licencia libre.....	8

Introducción

La digitalización ha supuesto un cambio muy importante en la orientación. Ha irrumpido en nuestras vidas de tal forma que no podemos hacer nada sin hacer referencia a la digitalización. Por lo tanto, no podemos tener en cuenta a la orientación sin antes conocer cómo influye la digitalización en este campo tan amplio.

Los/as orientadores/as profesionales tienen que tener formación en competencias digitales y conocer los nuevos avances en digitalización, así como conocimiento en todas aquellas profesiones que requieren nuevas competencias en digitalización, para orientar a los futuros profesionales y ayudarles a decidir su futuro profesional centrado en la necesidad de adquirir competencias digitales para poder trabajar.

A lo largo del proyecto Boqua digital se ha tratado el tema de la digitalización en la orientación para ayudar a los/as jóvenes y a las personas que lo soliciten a elegir su futuro profesional, teniendo en cuenta todos los cambios que se presentan en los diferentes sectores profesionales como consecuencia de los avances en la digitalización, así como la necesidad de conocer y tener formación e información en competencias digitales. Para ello, se han diseñado módulos de formación para que los/as orientadores/as profesionales puedan conocer cómo han influido y cómo afecta la digitalización a las profesiones, de tal forma que puedan ayudar a todas aquellas personas que demanden orientación para una mejor decisión en la elección de su carrera profesional.

Una persona profesional de la orientación debe conocer y estar al día de los cambios surgidos en las profesiones; la digitalización ha propiciado cambios en las profesiones, que además requieren competencias digitales, y también la aparición de nuevas profesiones en todos los sectores como consecuencia de ello. Toda actualización en los nuevos avances en digitalización es de gran ayuda a estos/as profesionales en su labor diaria de orientar a las personas a lo largo de la vida en la toma de decisiones sobre su itinerario profesional.

Los alumnos/as eligen que estudiar y en que quieren especializarse para trabajar, pero la falta de conocimiento hace que requieran información de profesionales de orientación. Para ello, es importante que estos profesionales tengan la información necesaria para que sea de ayuda al alumnado y a todas aquellas personas que la soliciten.

Los/as profesionales de la orientación deben conocer las nuevas profesiones que van apareciendo en los diferentes sectores profesionales para orientar a los aprendices en las competencias digitales para que les ayuden a elegir sus profesiones del futuro.

En esta guía se describen las necesidades específicas de cualificación para que los/as profesionales de la orientación tengan fácil el incidir en aquello necesario y sea más fácil su intervención como profesionales de la orientación. También se establecen las propuestas para implementar las cualificaciones, de nada sirve conocer las necesidades y establecer criterios si luego no se van a implementar, además es necesario conocer los diferentes criterios de implementación. Por último, se establecen las propuestas de financiación. Con esta guía se pretende una mayor implicación del país en cuestión en la orientación digital en todos los ámbitos y en todos los sectores profesionales.

1. Descripción de las necesidades específicas de cualificación concernientes a la digitalización

Varias son las necesidades específicas de cualificación concernientes a la digitalización: Las profesiones van cambiando como consecuencia de los avances en la digitalización. Desde la aparición del covid 19 la digitalización se ha impuesto de una manera rápida en la sociedad, lo que ha obligado a ir adaptándose a pasos agigantados a las nuevas necesidades surgidas como consecuencia de ello.

El módulo desarrollado en el proyecto Boqua digital es de una gran ayuda para los/as profesionales de la orientación, la digitalización ha supuesto un antes y un después en todos los campos que abarca la orientación profesional. Por ello, este módulo supone una gran ayuda a todos/as los/as profesionales, ya que este módulo facilita el trabajo al poner en contacto a los/as profesionales de la orientación con las necesidades de digitalización adaptadas a las demandas actuales de la sociedad.

Las personas profesionales de la orientación tienen formación en orientación, pero ello no quiere decir que su formación esté centrada en los cambios que se producen como consecuencia de la digitalización; por ello, necesitan formarse y adaptarse a todos los cambios y conocer los avances en la digitalización, sobre todo en lo que respecta a las profesiones de los diferentes sectores profesionales para ayudar a las personas en la elección de su futuro profesional, y dar a conocer las profesiones de cualquier sector profesional teniendo en cuenta los avances en la digitalización, cambios que se han producido como consecuencia de la digitalización, aspectos de la digitalización y competencias digitales que deben conocer las personas destinatarias de la orientación .

Podemos decir que varias son las necesidades de las personas profesionales de la orientación respecto a la digitalización que afecta a las profesiones de los diferentes sectores profesionales:

- Necesidad de adaptación a la forma en la que la sociedad se relaciona y busca conocimiento.
- Conocer los dispositivos digitales, sistemas operativos y de comunicación.
- Alfabetización digital.
- Seguridad y bienestar digital.
- Correcto uso de internet, ética digital.
- Competencias digitales básicas.
- Competencias digitales necesarias para las profesiones en los diferentes sectores profesionales.
- Orientación profesional centrada en la digitalización.
- Cambios digitales en las diferentes profesiones de los diferentes sectores profesionales.

Para ello, el proyecto Boqua digital tiene el propósito de que las necesidades específicas de cualificación concernientes a la digitalización sean cubiertas gracias a los módulos desarrollados en él, de tal forma que sirva de ayuda a todas las personas profesionales de la orientación en su labor diaria, ayudando a todas aquellas personas que necesiten asistencia de un profesional para la elección de su carrera profesional, teniendo en cuenta la influencia de la digitalización en las profesiones de los diferentes sectores profesionales y su influencia en la vida diaria.

2. Propuestas para implementación de las cualificaciones específicas en España

Conscientes de la necesidad de implementar las cualificaciones digitales ya sean básicas o avanzadas, el Ministerio de Educación y Formación Profesional en España ha desarrollado la materia de “Digitalización” para dar respuesta a la manera en la que la sociedad actual se relaciona, ayudando al alumnado a satisfacer necesidades individuales o colectivas que han ido apareciendo en la cultura digital; para ello los alumnos tendrán una materia de digitalización en los cursos de los diferentes niveles educativos, con lo que, lo que se ha diseñado en el proyecto Boqua digital es de aplicación en todos los cursos de formación profesional, y de utilidad para todas las personas profesionales de la orientación.

La digitalización en España se materializa en las aulas de tecnología aplicada, ATECA.

En los centros educativos se crean aulas digitales, es decir aulas que incorporan todos los avances digitales para que los/as alumnos/as tengan experiencia y puedan hacer uso de las tecnologías digitales. Estas aulas modernizan digitalmente el proceso de enseñanza aprendizaje dando el protagonismo al alumnado y facilitando el adquirir habilidades digitales para enfrentarse a los cambios en las profesiones, y a las nuevas profesiones que se van a encontrar de ahora en adelante, todo ello además de favorecer la continuidad de la experiencia educativa.

Los/as orientadores/as profesionales deben conocer todas aquellas nuevas tecnologías que se implantan en los centros educativos para poder informar a los aprendices, además, también pueden utilizar esta tecnología para hacer cursos de formación, e incluso realizar actividades de orientación con el alumnado y con todas aquellas personas que requieran orientación de un profesional. Unas aulas con muchos medios y recursos digitales para ser usadas por profesionales de la orientación en su labor.

Los profesionales de la orientación deben aprovechar la existencia del proyecto “sefie” de la Unión Europea que se aplica en los centros educativos para que el centro y el alumnado se sitúen en competencias digitales y puedan ver dónde es más necesaria la digitalización, en qué campos y dónde es necesario realizar avances en digitalización. Importante para saber dónde y en qué punto estamos para incidir en todas aquellas competencias digitales necesarias para trabajar en las profesiones en la actualidad.

Para ello, se van a realizar cursos de formación para los profesionales de la orientación fuera del horario escolar de tal forma que les permita realizar su labor profesional diaria, para poner en práctica los módulos que se han diseñado en el proyecto Boqua digital.

¿Cómo lo vamos a hacer y dónde?

- Grupos no mayores a 12 personas.
- Curso de formación presencial y online.
- Posibilidad de ofertar los módulos dependiendo del sector en el que esté ubicado el profesional de la orientación a diferentes profesionales de la orientación, y en diferentes centros educativos. Además, se va a contar con personas expertas y empresas de los diferentes sectores profesionales.
- Los destinatarios de estos módulos deben ser personas especialistas en orientación profesional.
- Realización de los módulos en aulas virtuales, digitales y en empresas de diferentes sectores para conocer in situ la influencia de la digitalización en la profesión.
- La duración del curso es la establecida para cada módulo en el proyecto y fuera del horario escolar.

Los cursos pueden variar dependiendo de la entidad que lo oferte:

– **Cursos ofrecidos por el Centro de Apoyo al Profesorado**

Las implementaciones de los 5 módulos de cualificación se van a realizar a través del Centro de Apoyo al Profesorado, (CAP), en cualquier centro educativo que tenga aulas ATECA, pues son aulas con la tecnología digital apropiada y la infraestructura y mobiliario adecuado para impartir estos módulos, tanto de forma presencial como de forma online, pues también dispone de aulas virtuales de formación.

Estos módulos van a ser ofrecidos fuera del horario escolar para los profesionales de la orientación. Estos módulos ofertados por el CAP tienen la correspondiente certificación oficial de formación de la administración educativa.

El Centro de Apoyo al Profesorado dispone de una aplicación para facilitar la formación online acorde a la digitalización y de aulas digitales interactivas, "IKASNOVA". Además, dispone de la información de especialistas en formación en todos los ámbitos, con lo cual este centro va a proporcionar a las personas profesionales que van a impartir la formación de estos módulos de cualificación.

– **Cursos ofrecidos por expertos en orientación profesional de entidades privadas**

Formación en orientación profesional realizada por expertos en orientación profesional de entidades privadas. Estos cursos conllevan certificación no oficial.

– **Cursos ofrecidos por expertos de la orientación de universidades**

Las universidades ofrecen cursos de formación desde los departamentos de orientación propios de ellas. Estos cursos conllevan certificación propia establecida por la Universidad si es título ofrecido por la propia Universidad.

– **Cursos ofrecidos por entidades privadas, Confederación de Empresarios (CEN)**

Cursos de formación ofrecidos por la Confederación de empresarios para formar en materias digitales a profesionales. Esta confederación está comprometida con la empresa y la sociedad para contribuir al desarrollo y al bienestar, contribuyendo a la consecución de una sociedad más avanzada, competitiva y preparada para los retos del futuro; para ello, promueve y organiza programas de formación que inciden en la actualización y adquisición de competencias y habilidades para la mejora continua de todas las personas que participan. La formación en competencias digitales es un área protagonista del plan de formación. Estos cursos no conllevan certificación oficial.

– **Cursos ofrecidos por la Cámara de Comercio**

La Cámara de Comercio tiene por finalidad la representación, defensa y promoción de los intereses de comercio, industrias y servicios. Consciente de la influencia de la digitalización, ofrece ayudas y cursos de formación a empresas para digitalizarse. Las personas profesionales de los centros educativos pueden realizar estos cursos que no conllevan certificación oficial.

3. Propuestas para financiar las cualificaciones específicas en España

Varias son las propuestas que se dan para financiar estos módulos. Como hemos dicho, el Ministerio de Educación y Formación Profesional consciente de los avances digitales y de la necesidad de introducir la digitalización en todos los niveles educativos se hace cargo vía presupuestos de que la materia de digitalización se introduzca en todos los niveles educativos de una forma gratuita para todas las personas, además de poner los medios necesarios digitales en todos los centros para que se pueda enseñar esta materia a todo el alumnado.

Dinero de la Unión Europea a través de los fondos sociales europeos, a través del crédito destinado a las Comunidades Autónomas para financiar el Plan de Formación Profesional para el crecimiento económico y social y la empleabilidad; ello ha facilitado la creación de las aulas ATECA, para introducir la digitalización en todos los niveles educativos y a todas las personas profesionales de la orientación y la enseñanza incorporando la digitalización, la innovación y el emprendimiento, con un conjunto de recursos permitiendo nuevos modelos de interacción, como 3D y el movimiento maker proporcionando al alumnado la autonomía necesaria para imaginar, crear, construir, aprovechando las estrategias de aprendizaje gracias a las nuevas tecnologías que proporcionan estas aulas y promoviendo metodologías de aprendizaje digital.

Dinero de los centros educativos. Los centros educativos tienen su propia partida de dinero que se puede destinar a realizar formación institucional. Con lo cual la formación es gratuita para todos/as. Además, los centros educativos cuentan con aulas ATECA, lo que facilita a las personas profesionales de la orientación estar al tanto de tecnología digital, así como realizar los módulos del proyecto Boqua digital.

Aportaciones realizadas por la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma. La Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma tiene un Negociado de Orientación para coordinar todas las actividades relativas a la orientación educativa, con lo cual pueden coordinar la impartición de estos módulos a través de expertos a los orientadores profesionales de forma gratuita.

El Centro de Apoyo al profesorado oferta cursos de formación a profesionales de la orientación y a todos aquellos profesionales de la educación de forma gratuita.

Subvenciones realizadas por empresas tecnológicas que quieran dar a conocer los productos que tienen, y que en la mayoría de los casos son estas empresas las que suministran los productos a los centros educativos, por tanto, es importante que inviertan en formación para dar a conocer las nuevas tecnologías adaptadas a las profesiones.

Las empresas españolas van a incrementar sus inversiones en transformación digital, ya que parte de los fondos europeos NEXT generation van a estar destinados al impulso del proceso de digitalización, accediendo al bono digital por una cantidad de dinero. Por tanto, las empresas son conscientes de que no solo ellas sino también el alumnado y las personas profesionales de la orientación necesitan tener formación en competencias digitales, para ello financiarán cursos en los que adquirir estas competencias necesarias para poder trabajar en las empresas.

Las Confederaciones de empresarios ofrecen cursos de formación en competencias digitales subvencionados, y subvencionan a centros educativos para que puedan adquirir medios digitales para formar al alumnado en las nuevas competencias que ahora demanda el mercado.

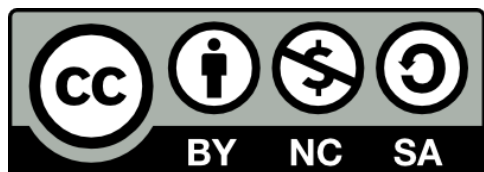
Las fundaciones de los bancos tienen partidas creadas para apoyar la digitalización, facilitando de manera gratuita el acceso a formación y a las nuevas tecnologías, aportando el Kit digital a los centros educativos.

La Universidad también consciente de la digitalización ayuda en la formación en esta materia. También ofertan máster en transformación digital que dependiendo de que la universidad sea pública o privada la certificación puede ser o no oficial.

Licencia libre

El producto desarrollado aquí como parte del proyecto Erasmus + "BOQua digital" fue desarrollado con el apoyo de la Comisión Europea y refleja exclusivamente la opinión del autor. La Comisión Europea no es responsable del contenido de los documentos.

La publicación obtiene el Creative Commons Licence CC BY- NC SA.



Esta licencia le permite distribuir, mezclar, mejorar y desarrollar el trabajo, pero solo de forma no comercial. Al usar el trabajo, así como extractos de este símbolo obligatorio

1. se debe mencionar la fuente y se debe proporcionar un enlace a la licencia y se deben mencionar los posibles cambios. Los derechos de autor permanecen con los autores de los documentos.
2. el trabajo no puede ser utilizado con fines comerciales.
3. Si recompone, convierte o desarrolla el trabajo, sus contribuciones deben publicarse bajo la misma licencia que el original.